

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Julia Alicia Fritzen, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 831 /23-24



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Julia Alicia Fritzen.

Nacida hace 54 años en la selva misionera, en una colonia alemana, y criada en medio de una naturaleza exuberante, circunstancia que le permitió la fortuna de transcurrir los primeros años de su infancia en contacto con animales poco vistos en la vida citadina.

Cuando Julia tenía ocho años su familia emigró a Campana por razones de trabajo, ciudad que la vió crecer y convertirse en una gran mujer, trabajadora, esposa y madre.

Casada con Daniel desde hace 29 años, con quien tuvo a Sofía, su única hija. Tiene una hermana y un hermano que viven en distintas provincias, y que a pesar de las distancias, se mantienen muy unidos.

Hace 35 años trabaja en el Instituto Obra Medico Asistencial (IOMA), la segunda Obra Social en importancia del país, que brinda cobertura médica a 2.500.000 afiliados, la mayoría empleados del Estado provincial de Buenos Aires.

Allí ingresó a trabajar cuando todavía se encontraba cursando la secundaria, al principio con la idea de que fuera "por un tiempo", siempre pensando que seguiría una carrera universitaria, pero el destino modificó sus planes, sorprendiéndola con una extensa y gratificante historia laboral en el Instituto.

Desde una muy temprana edad sintió la necesidad de colaborar y ayudar a las personas, es algo natural en ella y no es casualidad que en el lugar donde se desempeña,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

haya encontrado el ámbito ideal donde canalizar ese sentimiento, donde agradece poder aportar, desde los diferentes roles que tuvo oportunidad de desenvolverse, a la resolución de situaciones que hacen a la diferencia en la vida y la salud del prójimo.

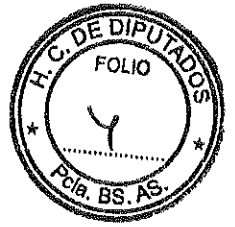
Julia se siente afortunada de poder disfrutar de su trabajo, de haber tenido la oportunidad de aprender muchísimo a lo largo de su historia laboral y de haber participado de grandes desafíos, como durante los seis meses más críticos de la pandemia, donde llevó adelante la Sede de Campana, atendiendo ella sola, garantizando de esta forma a las ciudadanas y ciudadanos afiliados al IOMA el acceso a la salud. Fue una gran prueba para ella, que, a pesar de sentir temor en algunas ocasiones, tanto por su salud, como de no poder llegar a hacerlo, se siente muy satisfecha de haber podido enfrentar y sortear la más grande dificultad ante la que se enfrentó en su trabajo.

Por diversas razones el alcance de sus acciones se ve limitado, pero, aun así, se siente inmensamente reconfortada en cada oportunidad en que logra dar solución a cuestiones de tanto valor en la vida de las personas, que impactan en uno de sus bienes más preciados, como lo es la salud.

Tan feliz la hace poder ocupar un lugar desde el cual tiene la posibilidad de brindarse y ayudar la gente, que orgullosa dice, "Sin duda alguna volvería a elegir este trabajo".

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ga-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

nas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos, se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. De igual modo que en los periodos legislativos anteriores, en 2021 me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, este año, como lo hice en 2022 quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.